

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.690

Jueves 2 de Noviembre de 2023

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2398905

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

LISTADO DE SOLICITUDES DE
RECONOCIMIENTO DE HUMEDALES URBANOS

Listado de las solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos presentadas por los Municipios a las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente y declaradas admisibles durante el mes de octubre de 2023, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 9° del decreto supremo N° 15, de 24 de noviembre de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de la Ley N° 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

A partir de la fecha de publicación de este listado, se otorgará un plazo de 15 días hábiles para que cualquier persona natural o jurídica aporte antecedentes adicionales sobre el o los humedales urbanos listados, que se pretende declarar. Dichos antecedentes deberán entregarse por escrito en las oficinas de partes de las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente respectiva o en formato digital en la casilla electrónica indicada en el listado para cada proceso, especificando en el Asunto "Nombre del Humedal" al cual se aporta antecedentes.

Toda la información asociada al listado de humedales aquí publicada, resoluciones de admisibilidad, y expedientes, se encuentran disponibles en <https://humedaleschile.mma.gob.cl/procesos-desde-municipios/>.

| REGIÓN | COMUNA | NOMBRE HUMEDAL | FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD A LA RESPECTIVA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE | RESOLUCIÓN QUE DECLARA ADMISIBLE LA SOLICITUD | CORREO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS |
|--------|--------|----------------|--|---|--|
| Biobío | Tomé | Río Pingueral | 19/07/2023, complementado 07/09/2023 | https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2023/10/Rio-Pingueral-Res-Adm-tome-10032023101628.pdf | humedalurbanobiobio@mma.gob.cl |

DANIELA MANUSCHEVICH VIZCARRA
Jefa División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Ministerio del Medio Ambiente

CVE 2398905

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.